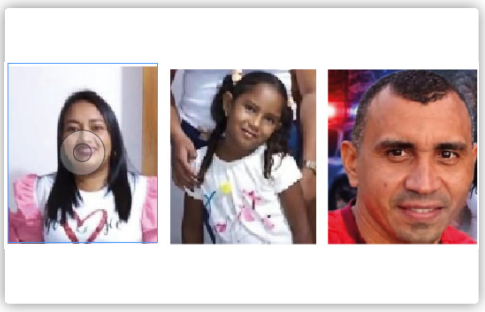


Hallan sin vida a madre e hija de Fonseca en la vía al Llano; un capturado

PÁG. 8

Hombre muere arrollado por camioneta fantasma en vía rural de Riohacha

PAG. 8



VIERNES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 11 de Septiembre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 563 | 20 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Gobierno Nacional respalda la estrategia de La Guajira para 'Volver a Mirar al Mar'

La Gobernación de La Guajira y el Gobierno Nacional articulan la estrategia 'Volver a Mirar al Mar' para impulsar turismo, infraestructura, conectividad e inversión, con respaldo técnico, financiero y administrativo para ejecutar proyectos como el Malecón, la Marina y los muelles multipropósito.

PÁG.3

Buseta escolar termina entre la maleza tras presentar falla mecánica en Albania

PÁG.8

Mincomercio y Gobernación de La Guajira buscan agilizar, destrabar proyectos en el departamento

PÁG.2

Corpoguajira y Fonseca conciertan determinantes ambientales del PBOT

PÁG. 3

Cámara de Comercio impulsa 200 emprendimientos en La Guajira

PÁG.4

Finalizan deportes de conjunto en Juegos Intercolegiados de La Guajira

PÁG. 6

Mujeres de Riohacha exigen desembolso del programa Jefas del Hogar

PÁG.5



Un grupo de Mujeres de Riohacha denunciaron el incumplimiento en la entrega de un capital semilla de cinco millones de pesos cada una, correspondiente al programa "Las jefas del hogar promueven la economía popular". Las beneficiarias completaron capacitaciones, requisitos y firmas de actas, pero el desembolso no se efectuó. La Fundación Panamericana para el Desarrollo gestionó logística y económicamente el convenio, que asciende a 14.000 millones de pesos de capital público. Las denunciantes pidieron investigaciones a la Contraloría, Procuraduría y Fiscalía, y exigieron a la FUPAD un informe financiero transparente.

Loma Fresca protesta en Maicao por fallas en el suministro de agua potable

PÁG.4



Uniguajira recibe evaluación para acreditar Ingeniería Civil

PÁG.3



La Guajira y el Gobierno Nacional articulan estrategia para impulsar el turismo y la inversión.

Gobierno Nacional respalda la estrategia de La Guajira para 'Volver a Mirar al Mar'







La articulación entre la Gobernación de La Guajira y el Gobierno Nacional avanza de manera positiva, con una disposición clara de trabajar conjuntamente por el desarrollo del departamento. En un encuentro con el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Mauricio Gómez, el gobernador presentó la estrategia 'Volver a Mirar al Mar', una apuesta para fortalecer el turismo, la infraestructura, la conectividad y la inversión en La Guajira.

Durante la jornada también fue presentada la estrategia de promoción turística del departamento, orientada a posicionar a La Guajira como un destino de talla nacional e internacional, resaltando sus atractivos naturales, culturales, deportivos y su potencial marítimo.

En el encuentro participaron el viceministro Manuel Naranjo y María Isabel Campo, directora de Fontur, quienes conocieron de primera mano los avances y proyectos que hacen parte de esta visión. El ministro y el viceministro felicitaron a la Gobernación de La Guajira por el trabajo realizado, la gestión adelantada y la estructuración de iniciativas que buscan transformar el potencial turístico del departamento en oportunidades reales de desarrollo.

El Gobierno Nacional recibió con interés y satisfacción los proyectos presentados y manifestó su respaldo y disposición para acompañar al departamento desde los componentes técnico, financiero y administrativo, con el propósito de contribuir a la viabilidad y ejecución de las iniciativas.

Durante la jornada fueron presentados los avances del Malecón de Riohacha, la Marina y los muelles multipropósito, así como otras iniciativas orientadas a consolidar una nueva oferta turística alrededor del mar. También se abordaron proyectos para fortalecer la inversión hotelera, el turismo deportivo y la recuperación de espacios culturales y naturales.

Este respaldo evidencia que la relación entre La Guajira y el Gobierno Nacional está fluyendo y se traduce en acciones concretas. La disposición del ministro, el viceministerio y Fontur permite fortalecer una agenda conjunta para convertir el potencial marítimo, turístico y cultural del departamento en oportunidades de inversión, empleo y desarrollo.

'Volver a Mirar al Mar' se consolida así como una estrategia de La Guajira que cuenta con el acompañamiento del Gobierno Nacional para hacer realidad una nueva visión de desarrollo turístico desde el mar.

Gobierno argumenta inconsistencias técnicas en áreas que protegen 80.000 hectáreas.

Mincomercio y Gobernación de La Guajira buscan agilizar, destrabar proyectos en el departamento

Gobierno y Gobernación destraban proyectos para La Guajira

El ministro Mauricio Gómez y el gobernador Jairo Aguilar revisaron iniciativas radicadas.

El ministro de Comercio, Mauricio Gómez, y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, sostuvieron un encuentro para revisar los proyectos que el departamento tiene radicados ante esa cartera ministerial. La reunión se realizó en cumplimiento de una instrucción directa del presidente Abelardo De La Espriella, orientada a agilizar, destrabar y sacar adelante las iniciativas que requiere el territorio. Durante la cita fueron analizados los proyectos actualmente radicados, con el propósito de identificar los trámites pendientes y acelerar los procesos necesarios.

La directriz presidencial busca que las iniciativas destinadas a La Guajira no permanezcan estancadas en trámites administrativos, sino que encuentren una ruta para su ejecución y contribuyan al desarrollo del departamento. Ese propósito responde a la necesidad de convertir las solicitudes del territorio en acciones concretas que beneficien a las comunidades. La revisión conjunta permitió establecer los pasos pendientes para que cada proyecto avance hacia su materialización.

El ministro Gómez y el gobernador Aguilar avanzaron en la articulación entre el Gobierno Nacional y la Administración Departamental para impulsar las iniciativas que necesita La Guajira.



Ese trabajo coordinado entre ambas instancias busca superar los obstáculos administrativos que han retrasado la ejecución de los proyectos y definir rutas claras para su desarrollo. La articulación institucional fue presentada como una condición necesaria para lograr resultados en el territorio.

El mensaje del Gobierno Nacional señala que La Guajira cuenta con potencial y oportunidades para avanzar en materia de desarrollo. "La Guajira tiene futuro y este Gobierno está decidido a hacerlo realidad", indicó el Ejecutivo al acompañar la revisión de las iniciativas.

La apuesta, según la directriz presidencial, es agilizar, destrabar y sacar adelante los proyectos que permitan convertir las necesidades y el potencial del departamento en resultados concretos para sus comunidades.

El acuerdo incorpora criterios de conservación, gestión del riesgo y sostenibilidad territorial.

Corpoguajira y Fonseca conciertan determinantes ambientales del PBOT





Corpoguajira y el municipio de Fonseca concertaron los determinantes ambientales del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), como parte del proceso de revisión general de ese instrumento de planificación. La firma del acta se realizó con el propósito de orientar el desarrollo del territorio bajo criterios de protección ambiental, gestión del riesgo y sostenibilidad. El acuerdo es el resultado de un trabajo técnico y articulado entre la autoridad ambiental y la administración municipal. Entre los principales aspectos contemplados se encuentran las áreas de conservación y protección ambiental, las rondas hídricas, las zonas de recarga de acuíferos, el bosque seco tropical y otras áreas estratégicas para la conservación de los recursos naturales. También fueron considerados aspectos relacionados con la gestión integral del recurso hídrico, la calidad del agua, el manejo de residuos sólidos, la degradación de los suelos, la calidad del aire, la gestión del riesgo y el cambio climático. El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó la importancia del trabajo articulado con las administraciones municipales. “Esta concertación demuestra la importancia del trabajo articulado entre Corpoguajira y las administraciones municipales para lograr un ordenamiento territorial que tenga como base la protección de nuestros recursos naturales”, declaró. Incorporar los determinantes ambientales permite que la planificación avance de manera sostenible, teniendo en cuenta la gestión del riesgo y los desafíos asociados al cambio climático. Por su parte, el alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, resaltó la importancia de contar con los criterios ambientales dentro del proceso de revisión del instrumento de ordenamiento municipal. “Para Fonseca, esta concertación representa un paso fundamental para planificar nuestro territorio con responsabilidad”, afirmó. Con la firma del acta, Fonseca avanza en la revisión general de su PBOT, incorporando los criterios ambientales que deberán ser tenidos en cuenta en la planificación y uso del territorio.

El acuerdo incorpora criterios de conservación, gestión del riesgo y sostenibilidad territorial.

Uniguajira recibe evaluación para acreditar Ingeniería Civil







El programa de Ingeniería Civil de la Universidad de La Guajira (Uniguajira) recibió durante tres días a los pares académicos Ciro Jaramillo Molina y Carlos Kaffure Ruiz, designados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), para la evaluación externa con fines de Acreditación en Alta Calidad. La visita, adelantada bajo el liderazgo del rector Carlos Arturo Robles Julio, incluyó recorridos por laboratorios, biblioteca, nuevos bloques y proyectos en construcción, además de encuentros con estudiantes, docentes, graduados y representantes del sector público y privado. La agenda académica permitió a los evaluadores conocer las condiciones en las que opera el programa y los recursos disponibles para la formación de los estudiantes. Los recorridos por las instalaciones y los encuentros con los diferentes actores de la comunidad universitaria formaron parte del proceso de verificación de los criterios establecidos por el CNA para otorgar la acreditación de alta calidad. Los pares académicos también sostuvieron reuniones con graduados y representantes del sector productivo de La Guajira, con el fin de conocer la inserción laboral de los egresados y la pertinencia del programa frente a las necesidades del departamento. Esos encuentros permitieron recoger información sobre el desempeño profesional de los graduados y su aporte al desarrollo regional. La visita representa un paso en el camino del programa hacia la excelencia académica. La institución señaló que el proceso permite reconocer lo construido y seguir proyectando una universidad comprometida con las necesidades de La Guajira. El concepto de los pares académicos será evaluado por el CNA, instancia que determinará si el programa recibe la acreditación de alta calidad.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Residentes de Maicao exigen suministro regular y denuncian facturación pese a la falta del servicio.

Loma Fresca protesta en Maicao por fallas en el suministro de agua potable





Habitantes del barrio Loma Fresca, en el municipio de Maicao, realizaron este jueves una protesta para reclamar por las constantes dificultades que enfrentaron con el suministro de agua potable por parte de la empresa Aguas de la Península. Los residentes señalaron que pudieron permanecer hasta dos meses sin recibir el servicio, mientras las facturas continuaron llegando con normalidad. La comunidad cuestionó que, teniendo una infraestructura que beneficia a cerca de ocho sectores y más de 50 subsectores, el líquido pasó por la zona sin que pudieran contar con un suministro regular. Según manifestaron los habitantes de Maicao, la situación afectó directamente a numerosas familias que dependieron de fuentes alternas para cubrir sus necesidades básicas. La falta de agua complicó actividades cotidianas como la preparación de alimentos, la higiene personal y la limpieza del hogar. Los residentes indicaron que la ausencia prolongada del servicio generó condiciones difíciles en una comunidad que esperó una solución efectiva por parte de las autoridades y de la empresa prestadora. La protesta se desarrolló durante la mañana y contó con la participación de vecinos que expresaron su inconformidad ante la falta de respuestas concretas. La comunidad señaló que el paso del líquido por la infraestructura de la zona no se tradujo en un beneficio directo para los hogares afectados. Esa contradicción entre la existencia de redes y la ausencia del servicio fue uno de los principales argumentos expuestos durante la manifestación. Entre las principales solicitudes de los residentes figuró que el suministro se realizara al menos cada ocho días, con el fin de contar con una frecuencia que permitiera atender las necesidades básicas de la comunidad. Los habitantes hicieron un llamado a las autoridades y a la empresa encargada del servicio para que adoptaran medidas que garantizaran el acceso regular al agua potable en el barrio Loma Fresca y en los sectores aledaños del municipio de Maicao.

El programa Micronegocio Emprende llega a cinco municipios y busca formalizar unidades productivas.

Cámara de Comercio impulsa 200 emprendimientos en La Guajira





El programa Micronegocio Emprende llega a cinco municipios y busca formalizar unidades productivas. La Cámara de Comercio de La Guajira lidera el programa Micronegocio Emprende, una iniciativa que acompaña a emprendedores de Fonseca, San Juan del Cesar, Distracción, Maicao y Uribia para fortalecer sus negocios, incorporar prácticas innovadoras y avanzar hacia la formalidad. El programa beneficia a más de 200 unidades productivas en el departamento y busca consolidar su crecimiento mediante una ruta formativa estructurada. La formación aborda temas esenciales para el crecimiento empresarial, como innovación incremental, gerencia estratégica, buenas prácticas ambientales, acceso a fuentes de financiación, protección de marcas y diseños industriales, además de preparación para ruedas de negocios. Los participantes asisten a talleres presenciales y virtuales, y desarrollan un plan de innovación incremental que les permite aplicar los conocimientos adquiridos directamente en sus unidades productivas. Además de la formación, los emprendedores tienen la oportunidad de presentar sus iniciativas mediante ejercicios de pitch, una herramienta que busca mejorar su capacidad para comunicar sus propuestas y conectar con posibles aliados comerciales. El proceso concluirá con un espacio de relacionamiento comercial, certificación y reconocimiento de los emprendimientos ganadores, lo que representa un paso hacia la sostenibilidad de los negocios participantes. Para respaldar esta estrategia, el programa cuenta con el apoyo de entidades como la DIAN, el FNG, las alcaldías de Fonseca, San Juan del Cesar, Distracción y Uribia, la Universidad de La Guajira, Infotep, Corpoguajira y Mundo Mujer. Esa articulación institucional busca ofrecer a los emprendedores herramientas técnicas, financieras y ambientales que faciliten su transición hacia la formalidad y su permanencia en el mercado.

Beneficiarias reclaman capital semilla de cinco millones de pesos prometido por el Estado.

Mujeres de Riohacha exigen desembolso del programa Jefas del Hogar



Un grupo de mujeres de Riohacha, seleccionadas como beneficiarias del programa "Las jefas del hogar promueven la economía popular", denunció públicamente el incumplimiento en la entrega de un capital semilla de cinco millones de pesos para cada una. Las beneficiarias señalaron que completaron todas las etapas del proceso, incluidas capacitaciones, requisitos técnicos y firmas de actas, pero el desembolso no se hizo efectivo. La Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) fue la entidad encargada de la gestión logística y económica del convenio. Las mujeres indicaron que, tras la reorganización y liquidación del Ministerio de la Igualdad, situación conocida con antelación por el operador logístico, se pretende justificar la no entrega de una bolsa de recursos que asciende a 14.000 millones de pesos de capital público destinados a la economía popular de La Guajira. Las beneficiarias aclararon que el programa no fue administrado directamente por la Gobernación de La Guajira ni por la Alcaldía Distrital de Riohacha. Las denunciantes solicitaron el acompañamiento institucional de los entes territoriales para defender el derecho de las mujeres de su territorio a recibir los recursos asignados. Asimismo, hicieron un llamado de urgencia a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la Nación y a la Fiscalía General de la Nación para que inicien las investigaciones administrativas y fiscales sobre la custodia y destino de esos recursos públicos. Las beneficiarias también exigieron a la FUPAD y a los liquidadores del convenio entregar un informe transparente, técnico y definitivo sobre el estado financiero de los fondos. Finalmente, solicitaron a los medios de comunicación y a la sociedad civil compartir el mensaje para evitar que el proceso quede en la invisibilidad. "Lo que no se visibiliza, no se resuelve", señalaron en su pronunciamiento.

Residentes exigen explicaciones y una fecha concreta para terminar la intervención vial.

Comunidad del barrio Padilla de Villanueva, denuncian retrasos en obra de la calle 14B







Habitantes de la calle 14B, entre carreras 14 y 15, en el barrio Padilla de Villanueva, denunciaron las condiciones en las que permanece la vía y la demora de la intervención iniciada en febrero con la reposición de la red de alcantarillado. Varios meses después, la calle continúa sin ser habilitada en condiciones normales, lo que ha complicado el paso de vehículos y generado dificultades para las familias de la zona. Según los residentes, algunos propietarios han tenido que dejar sus automóviles en parqueaderos debido al estado de la vía. La situación afecta la movilidad diaria de quienes transitan por el sector y obliga a los vecinos a buscar alternativas para desplazarse. La comunidad señala que la obra, pese al tiempo transcurrido, no muestra avances que permitan recuperar la normalidad en el tránsito vehicular y peatonal. A la problemática de movilidad se suma la preocupación por el alcantarillado durante las temporadas de lluvia. Los habitantes aseguran que se presentan acumulaciones de agua y, en algunos puntos, presuntos rebosamientos que estarían provocando malos olores y presencia de aguas residuales. Esa situación genera inquietud entre quienes residen en el sector, especialmente por las posibles afectaciones a la salud y a la calidad de vida. Ante este panorama, la comunidad solicita a la Administración Municipal y a los responsables de la obra realizar una visita, explicar qué ha ocasionado la demora, informar sobre el avance de los trabajos y establecer una fecha concreta para su terminación. Los residentes esperan que la intervención no solo permita recuperar la movilidad, sino que también solucione de manera definitiva las dificultades de drenaje y alcantarillado que, según denuncian, se hacen más evidentes cuando llueve.

San Juan del Cesar lidera el medallero con cuatro títulos de diecinueve disputados.

Finalizan deportes de conjunto en Juegos Intercolegiados de La Guajira



Ganadores categoria pre juvenil



Ganadores categoria juvenil

r Los Juegos Intercolegiados, fase departamental, finalizaron sus competencias de deportes de conjunto con la participación de 2.215 deportistas de diferentes municipios de La Guajira. Las justas, disputadas en las categorías prejuvenil y juvenil, definieron 19 primeros lugares. La programación continuará del 10 al 17 de septiembre con los Festivales Escolares en ocho municipios del departamento.

Durante esta fase se disputaron competencias en baloncesto, baloncesto 3x3, fútbol de salón, fútbol sala, voleibol y fútbol. En la categoría prejuvenil se definieron nueve campeonatos: Maicao obtuvo el título en baloncesto masculino; Dibulla se coronó en fútbol de salón femenino y fútbol femenino; Hatonuevo alcanzó el primer lugar en fútbol de salón masculino; Albania consiguió el campeonato en fútbol sala femenino y voleibol femenino; San Juan del Cesar se impuso en fútbol sala masculino y voleibol masculino; y Villanueva logró el primer puesto en fútbol masculino.

La categoría juvenil reunió seis disciplinas y definió diez primeros lugares. Riohacha obtuvo tres campeonatos: baloncesto masculino, baloncesto 3x3 masculino y fútbol sala femenino. En voleibol juvenil, Fonseca alcanzó el primer puesto femenino y San Juan del Cesar el masculino. En fútbol, Barrancas se coronó campeón femenino y Albania consiguió el título masculino. En fútbol de salón, Maicao logró el primer lugar femenino y San Juan del Cesar se impuso en masculino. Finalmente, en fútbol sala masculino, Hatonuevo obtuvo el primer puesto.

Al consolidar los resultados de ambas categorías, San Juan del Cesar se posicionó como el municipio con mayor número de primeros puestos, con cuatro títulos de los 19 disputados. Albania y Riohacha ocuparon el segundo lugar, con tres campeonatos cada uno. Dibulla, Maicao y Hatonuevo consiguieron dos títulos, mientras que Villanueva, Fonseca y Barrancas obtuvieron un campeonato cada uno.

Los Festivales Escolares se realizarán del 10 al 17 de septiembre en La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, Manaure, Maicao, Albania y Hatonuevo. Esta etapa dará continuidad al calendario de los Juegos Intercolegiados y ampliará la participación de niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas de La Guajira en actividades deportivas y de formación. Con el desarrollo de estas competencias, los Juegos Intercolegiados avanzan en la promoción de la práctica deportiva y la participación escolar en los municipios del departamento.

Cesar y La Guajira trazan ruta para llevar innovación agropecuaria al productor



Las Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria de Cesar y La Guajira preparan sus planes estratégicos con las demandas identificadas por productores, academia, empresas e instituciones. El proceso, acompañado por el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Motilonia de Agrosavia, seleccionó diez cadenas o sistemas productivos prioritarios en cada departamento para orientar futuras soluciones.

La identificación de necesidades se realizó desde cada territorio y alrededor de sus sistemas productivos, sin establecer una misma receta para ambos departamentos. Entre las áreas priorizadas aparecen la transformación hacia la agroindustria, la generación de valor agregado y la sostenibilidad ambiental, junto con la transferencia de tecnología y su conexión con los programas de extensión agropecuaria.

Robinson Gómez Peña, coordinador de Innovación Regional del CIT Motilonia, explicó que los actores de cada sistema productivo acordaron las necesidades de investigación. Señaló que la extensión agropecuaria funciona como puente entre la investigación y el productor, y que el modelo busca integrar el conocimiento científico con el empírico o tradicional de las comunidades.

El primer resultado tangible será la publicación de los planes estratégicos, que incorporarán las agendas de investigación de las diez cadenas priorizadas en cada departamento. El paso siguiente consiste en que esas agendas movilicen actores y permitan estructurar proyectos alrededor de problemas concretos. La expectativa es avanzar hacia sistemas territoriales de innovación que conecten capacidades institucionales y necesidades productivas.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

En vivo

7:00 A 9:30 AM

YouTube

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

BAKANISIMA ESTEREO.COM



ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Autoridades detuvieron al conductor del vehículo y avanzaron en las investigaciones

Hallan sin vida a madre e hija oriundas de Fonseca en la vía al Llano; un capturado







Una mujer y su hija menor de edad, oriundas de Fonseca, La Guajira, fueron halladas sin vida en el interior de un vehículo en la vía que comunica a Bogotá con Villavicencio, en jurisdicción del municipio de Chipaque, Cundinamarca. Las víctimas fueron identificadas como Keila Fernández Ortiz y su hija Luciana Fernández, residentes del corregimiento de Conejo. El hallazgo ocurrió durante un retén instalado en el kilómetro 17+400 de esa vía.

Tras el descubrimiento, el conductor del automotor fue detenido por las autoridades. y Capturado como Dionys David Fonseca Turizo. Según la información preliminar, el hombre sería la pareja sentimental de Keila Fernández Ortiz y tendría formación militar. Los cuerpos fueron encontrados durante el procedimiento de inspección al vehículo. El caso quedó en manos de las autoridades competentes, que adelantaban las labores judiciales correspondientes.

La noticia generó consternación entre familiares y habitantes del corregimiento de Conejo, donde residían las víctimas. Los residentes de la zona rural de Fonseca expresaron su rechazo ante el hecho y solicitaron que las autoridades esclarecieran lo ocurrido. Las comunidades del departamento de La Guajira siguieron de cerca el desarrollo del proceso judicial.

Los investigadores trabajaban para establecer con precisión qué ocurrió y cómo se produjeron las muertes. Entre las hipótesis que debían esclarecerse figuraba la posibilidad de que el crimen correspondiera a un feminicidio, así como la eventual responsabilidad del conductor del vehículo en la muerte de la mujer y la menor. Las autoridades no habían entregado conclusiones definitivas sobre el caso.

Vehículo se dirigía a recoger estudiantes cuando presentó problemas en los frenos

Buseta escolar termina entre la maleza tras presentar falla mecánica en Albania

Una buseta destinada al transporte escolar terminó fuera de la carretera y dentro de una zona de vegetación en el tramo vial entre Albania y Cuestecita, en horas de la mañana del jueves 10 de septiembre. El vehículo, de placas UYT-483, acababa de salir del sector conocido como La Granja y se dirigía hacia Albania cuando, al parecer, presentó una falla mecánica que provocó una aceleración inesperada y problemas en el sistema de frenos.

Ante la situación, el conductor realizó una maniobra hacia un costado de la vía para evitar una emergencia mayor. El automotor terminó incrustado entre la maleza. No se reportaron personas heridas. La buseta se encontraba en desplazamiento para recoger a los estudiantes, por lo que no transportaba menores en el momento del incidente.

El hecho generó preocupación entre padres de familia y habitantes de la zona. Los residentes solicitaron a las autoridades reforzar los controles y





las revisiones de los vehículos que prestan el servicio de transporte escolar. La comunidad pidió especial atención a aquellos automotores que recorren las vías rurales del departamento. Los organismos de tránsito adelantan las verificaciones correspondientes para determinar las condiciones mecánicas del vehículo.



Conductor del vehículo huyó del lugar tras el siniestro registrado en Villa Martín

Hombre muere arrollado por camioneta fantasma en vía rural de Riohacha

Un agricultor de 68 años falleció tras ser arrollado por una camioneta en la vía rural entre Villa Martín y la vereda La Arena, en el área rural del distrito de Riohacha, La Guajira. La víctima fue identificada por las autoridades judiciales como Julián Ramón Ortiz Amaya. El siniestro vial se registró a las 6:30 de la tarde del miércoles 9 de septiembre de 2026, cuando el conductor del vehículo emprendió la huida del lugar de los hechos.

Las autoridades confirmaron que el peatón se dedicaba a actividades agrícolas en la zona. El impacto fue violento y provocó la muerte inmediata del adulto mayor. Los organismos de tránsito adelantan las investigaciones para identificar al responsable del accidente y establecer las circunstancias en que ocurrió el siniestro en el tramo rural comprendido entre Villa Martín (Machobalo) y La Arena. Los residentes de la zona señalaron que las vías rurales carecen de señalización adecuada y de controles de tránsito suficientes. Los vecinos solicitaron a las autoridades mayor presencia en estos tramos para prevenir accidentes que afectan a los peatones que transitan por las carreteras.

La Policía de Tránsito mantiene abiertas las investigaciones para localizar al conductor del vehículo.

El vehículo presentaba inmovilización vigente.

Policía captura a hombre por conducir motocicleta con reporte de hurto en Manaure



La Policía Nacional capturó en flagrancia a un hombre de 29 años en Manaure, La Guajira, por el delito de receptación. El procedimiento se realizó en la carrera 4 con calle 8, sector Cuatro Vientos, durante actividades de registro, control y solicitud de antecedentes a personas y vehículos. El detenido conducía una motocicleta Suzuki AX-100 de color negro.

Durante la verificación, los uniformados establecieron mediante los sistemas de información institucional que el vehículo presentaba antecedentes positivos por hurto. Ante esta situación, se solicitó la ampliación de la información al personal de automotores de la Seccional de Investigación Criminal, que confirmó una inmovilización vigente por hurto relacionada con una investigación de la Fiscalía en Rionegro, Antioquia, desde 2014.

Como resultado, el conductor fue capturado y se le materializaron los derechos que le asisten como persona capturada. La motocicleta fue inmovilizada y quedó junto con el detenido a disposición de la autoridad judicial competente para continuar con el proceso correspondiente. Las autoridades mantienen los canales de atención para reportar vehículos con antecedentes.

El procedimiento forma parte de las acciones adelantadas para fortalecer la seguridad y prevenir la comisión de delitos en la región. La receptación constituye un delito relacionado con la adquisición o posesión de bienes provenientes de actividades ilícitas.

El elemento, avaluado en 1.200.000 pesos, fue sustraído de una clínica en el Centro.

Policía captura a hombre por hurto de turbina con hidrobomba en Riohacha



La Policía Nacional capturó a un hombre de 34 años en Riohacha, La Guajira, señalado como presunto responsable del hurto de una turbina con hidrobomba. El procedimiento se desarrolló en la calle 11 con carrera 8, donde las unidades policiales ubicaron y retuvieron al ciudadano tras ser señalado como autor del delito ocurrido en el barrio Centro.

De acuerdo con las labores de vigilancia, el elemento había sido sustraído de una clínica ubicada en el Centro de la capital guajira. La turbina marca Masso, de color azul, está avaluada en aproximadamente 1.200.000 pesos. El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, URI Riohacha, donde deberá responder por el delito de hurto.

El procedimiento se realizó en el marco de las actividades de vigilancia, registro y control adelantadas por la institución en la región. La recuperación de elementos sustraídos forma parte de las acciones orientadas a atender los reportes de la comunidad y mantener la seguridad en los sectores comerciales y residenciales de la ciudad. Las autoridades mantienen los canales de atención habilitados para que la ciudadanía reporte situaciones relacionadas con hurtos u otros delitos. La Fiscalía continúa con el proceso correspondiente para determinar las responsabilidades del caso y definir la situación judicial del detenido.

Los procedimientos se realizaron en Riohacha y San Juan del Cesar; hallaron una escopeta.

Policía captura a cuatro hombres por falsedad documental en vías de La Guajira









La Policía Nacional capturó en flagrancia a cuatro hombres por el delito de falsedad documental durante controles viales en jurisdicción de Riohacha y San Juan del Cesar, La Guajira. Los procedimientos se adelantaron en los corredores Palomino–Riohacha y La Paz–Distracción. Además, fue hallada una escopeta calibre 12 abandonada en la vía Maicao–Paradero. En la vía Palomino–Riohacha, kilómetro 89, fue capturado un hombre de 25 años que presentó una licencia de tránsito determinada como falsa tras un análisis técnico de un perito documentólogo del CTI. En el kilómetro 87 del mismo corredor, fue capturado otro ciudadano con una licencia de tránsito falsa. En ese mismo punto, un hombre de 22 años presentó una licencia que resultó falsa tras la verificación.

En la vía La Paz–Distracción, kilómetro 61, jurisdicción de San Juan del Cesar, fue capturado un hombre de 41 años que presentó una licencia de tránsito determinada como no auténtica por inconsistencias físicas en el sistema de impresión y los hologramas de seguridad. Los cuatro detenidos fueron dejados a disposición de las fiscalías de Riohacha y San Juan del Cesar.

Finalmente, en la vía Maicao–Paradero, kilómetro 93, unidades del Cuadrante Vial 5 hallaron abandonado un costal con una escopeta calibre 12. El hallazgo se produjo cuando los uniformados realizaban labores de patrullaje y observaron a varias personas a un costado de la vía, quienes huyeron hacia una zona boscosa al notar la presencia policial. Los elementos quedaron a disposición de la Fiscalía URI Maicao.



LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

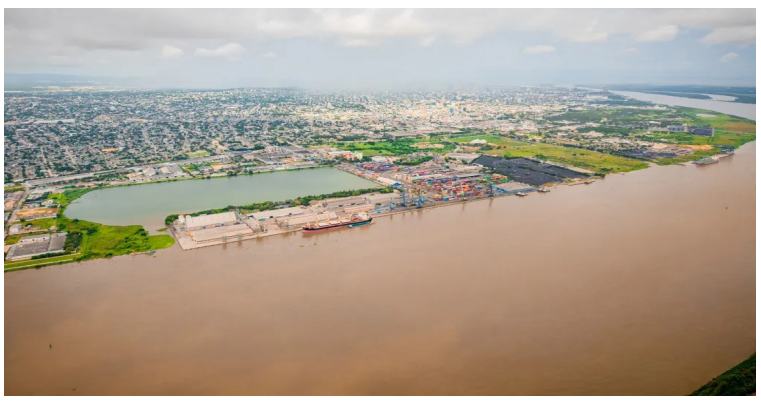
ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Autorización de la DIAN acredita estándares de seguridad en cadena de suministro

Puerto de Barranquilla obtiene OEA y fortalece atracción de carga internacional



El Puerto de Barranquilla obtuvo la autorización como Operador Económico Autorizado, otorgada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en la categoría Seguridad y Facilitación. La certificación acredita el cumplimiento de estándares de seguridad y confianza dentro de la cadena de suministro internacional. La terminal portuaria busca con esta acreditación fortalecer su posición para atraer carga internacional y ampliar sus operaciones de comercio exterior.

La certificación OEA es reconocida por autoridades aduaneras de distintos países. Los operadores que obtienen esta autorización acceden a procedimientos simplificados en las operaciones de importación y exportación. La distinción también reduce los tiempos de inspección y facilita el tránsito de mercancías en los puertos de destino. Estas condiciones representan ventajas competitivas para las empresas que utilizan la terminal.

La obtención de la OEA responde a un proceso de evaluación que verifica los protocolos de seguridad implementados por el puerto. Los auditores revisan aspectos como el control de acceso, la gestión de riesgos, la protección de la carga y la capacitación del personal. La terminal debió demostrar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el programa antes de recibir la autorización.

La autoridad portuaria señaló que la certificación contribuye al desarrollo logístico de la región Caribe. Las operaciones de comercio exterior generan empleo y dinamizan la actividad económica en el área de influencia del puerto. La terminal continúa implementando medidas para mantener la vigencia de la acreditación y ampliar su capacidad de atracción de carga internacional en los próximos años.

Personería de Santa Marta presenta tutela contra resolución de ahorro energético

Alcaldes Alejando char rechazan medida de la CREG que arriesga la salud

Alcaldes y funcionarios del Caribe colombiano rechazaron la medida de ahorro energético impuesta por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, que establece metas de consumo con cobros adicionales para quienes las superen. La Personería de Santa Marta presentó una tutela contra la resolución. Otros mandatarios de la región también expresaron su oposición y advirtieron que la norma arriesga la salud de la población en zonas donde la sensación térmica alcanza los 50 grados.

La resolución fue adoptada por la CREG con el objetivo de reducir el consumo de energía a nivel nacional. La norma aplica los mismos parámetros en todas las regiones del país, sin considerar las diferencias climáticas. Los críticos señalan que las condiciones del Caribe obligan a los habitantes a utilizar ventiladores y sistemas de refrigeración para mantener condiciones básicas de habitabilidad.

Los alcaldes de la región argumentan que la medida afecta principalmente a los hogares de menores ingresos. Estas familias enfrentan la disyuntiva entre reducir el consumo eléctrico o mantener la refrigeración de sus viviendas durante las temperaturas más altas del día. Los adultos mayores y las personas con enfermedades crónicas son los grupos más expuestos a los efectos del calor extremo.



La tutela presentada por la Personería de Santa Marta solicita que se inaplique la resolución en la ciudad. Los funcionarios piden al Gobierno nacional que establezca una excepción climática para el Caribe colombiano. La CREG no se ha pronunciado públicamente sobre las solicitudes de revisión presentadas por las autoridades locales de la región.

Delegación colombiana concreta alianzas en foro internacional celebrado en territorio mexicano

Magdalena y Santa Marta fortalecen cooperación internacional desde México



El departamento del Magdalena y el Distrito de Santa Marta fortalecieron sus vínculos de cooperación internacional durante una misión desarrollada en México. La delegación colombiana participó en encuentros con representantes de organismos internacionales y autoridades locales mexicanas. Las reuniones abordaron temas de desarrollo económico, turismo, cultura y gestión pública. La misión busca concretar alianzas que permitan acceder a recursos técnicos y financieros para proyectos en el territorio.

Los encuentros incluyeron mesas de trabajo con instituciones mexicanas que operan programas de cooperación en América Latina. Los delegados colombianos presentaron las prioridades del departamento en materia de infraestructura, educación y sostenibilidad ambiental. Las contrapartes mexicanas compartieron experiencias sobre gestión de ciudades patrimoniales y desarrollo turístico, sectores relevantes para Santa Marta y los municipios del Magdalena.

La cooperación internacional representa una fuente de financiamiento y asistencia técnica para entidades territoriales colombianas. Los acuerdos alcanzados durante la misión podrían derivar en proyectos conjuntos en áreas como capacitación de funcionarios, intercambio de buenas prácticas y acceso a fondos de cooperación. Los participantes señalaron que estas alianzas complementan los recursos del presupuesto departamental y municipal.

La delegación estuvo integrada por funcionarios de la Gobernación del Magdalena y de la Alcaldía de Santa Marta. Los participantes señalaron que la misión permitió identificar oportunidades de colaboración con organismos internacionales y gobiernos locales de México. Las entidades evaluarán los resultados de los encuentros para definir los próximos pasos de la cooperación y las áreas prioritarias de trabajo conjunto.

Región Caribe enfrenta variabilidad climática mientras autoridades piden medidas de autocuidado

Calor extremo golpea Santa Marta con sensación térmica de 49 grados



Santa Marta registró este miércoles la sensación térmica más alta de septiembre, alcanzando los 49 grados centígrados, según el portal especializado iClima. La región Caribe afronta en las últimas semanas desafíos por la variabilidad climática, con precipitaciones aisladas y una oleada de calor que afecta de forma generalizada a los departamentos de la zona. Las autoridades reportaron además denuncias por intermitencias en el servicio de energía eléctrica en la capital del Magdalena.

En medio de las altas temperaturas, se reportó la muerte súbita de un hombre en la avenida del Libertador, presuntamente asociada a un golpe de calor que le provocó una falla cardiovascular. El hecho ocurrió mientras la ciudad soportaba condiciones térmicas extremas. Las autoridades no han confirmado oficialmente la causa del fallecimiento, aunque el caso coincide con la advertencia de los expertos sobre los riesgos del calor intenso para la salud.

Los especialistas han señalado que la exposición prolongada a temperaturas elevadas puede provocar deshidratación, agotamiento y complicaciones cardiovasculares, especialmente en personas vulnerables. La sensación térmica de 49 grados, uno de los máximos históricos registrados en Santa Marta según iClima, representa una condición de riesgo para quienes realizan actividades al aire libre durante las horas de mayor radiación solar.

Ante este escenario, los expertos insisten en la necesidad de adoptar medidas de autocuidado. Recomiendan mantener hidratación constante, evitar la actividad física entre las 10:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde, y utilizar ropa fresca. Las autoridades locales continúan monitoreando la evolución de las condiciones climáticas en la región Caribe durante los próximos días.

Inversión de 80 millones de pesos beneficia a unidades productivas del Magdalena

Cámara de Comercio entrega ayudas a negocios afectados por frente frío en el magdalena

La Cámara de Comercio del Magdalena entregó ayudas económicas a negocios afectados por el frente frío en la región. La entrega contempló una inversión cercana a los 80 millones de pesos, con una asignación aproximada de 4 millones por unidad productiva beneficiada. La medida busca apoyar la recuperación de los establecimientos que sufrieron pérdidas durante el evento climático registrado en el departamento.

Los comercios afectados enfrentaron daños en infraestructura, inventarios y equipos como consecuencia de las condiciones climáticas. La asignación por unidad productiva está destinada a cubrir necesidades inmediatas de recuperación y a restablecer la operación de los negocios. Los beneficiarios incluyen pequeños y medianos empresarios cuyas actividades se vieron interrumpidas durante el frente frío que azotó la zona.

La entrega de ayudas representa un mecanismo de apoyo para la reactivación económica local. Los negocios afectados generan empleo y dinamizan el comercio en sus comunidades, por lo que su recuperación incide directamente en la economía de la región. La Cámara de Comercio documentó los daños reportados por cada unidad productiva antes de proceder con la asignación de los recursos.



Las autoridades locales continúan evaluando el impacto del frente frío en el departamento del Magdalena. La institución señaló que mantiene abiertos los canales de atención para los comerciantes que requieran orientación sobre futuras convocatorias o programas de apoyo. La inversión entregada busca mitigar las pérdidas registradas y facilitar la continuidad operativa de los negocios afectados.

Ideam advierte sobre vendavales e incendios forestales simultáneos en la región

Ondas tropicales traerán lluvias generalizadas al Caribe colombiano



El tránsito de dos ondas tropicales provocará un aumento en la nubosidad y lluvias generalizadas durante el fin de semana en el Caribe colombiano, según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. El primer fenómeno meteorológico ingresará al país este jueves, mientras que el segundo, localizado sobre las Guayanas, impactará el territorio nacional a partir del sábado. Los análisis del organismo indican que el primer sistema transporta una carga de humedad propicia para desatar precipitación en el norte de la región.

El Ideam precisó que la onda presente en Venezuela registra niveles de humedad que influirán en el norte del Caribe. Los modelos meteorológicos proyectan mayor cobertura nubosa y precipitaciones probables en las inmediaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, Atlántico, norte de Bolívar, Cesar y el sur de La Guajira. Las autoridades locales de gestión del riesgo deberán extremar precauciones ante el riesgo de fuertes vendavales en el sur del Atlántico, centro de Magdalena, Cesar, Córdoba y el norte de Sucre.

Las lluvias previstas representan un alivio parcial para las comunidades que enfrentan condiciones de sequía en la región. Sin embargo, el exceso de precipitación en periodos cortos puede generar inundaciones repentinas y afectaciones en viviendas ubicadas en zonas vulnerables. Los organismos de emergencia mantienen el monitoreo de los niveles de los ríos y quebradas en los departamentos bajo alerta.

Paralelamente a la amenaza de lluvias, persisten las alertas activas por riesgo de incendios forestales en varios puntos del departamento del Atlántico.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Ventas agrícolas alcanzan 5.914 millones de dólares y llegan a 49 estados

Estados Unidos recibe el 39 por ciento del agro colombiano

Estados Unidos se consolidó como el principal mercado para el agro colombiano al recibir el 39 por ciento de las exportaciones agrícolas del país en 2025, con ventas por 5.914,1 millones de dólares, según datos del DANE citados por la Cámara de Comercio Colombo Americana. La cifra representa un aumento del 28,2 por ciento frente a los 4.614,7 millones registrados en 2024. La entidad destacó la transformación del sector y las oportunidades para profundizar su presencia en el mercado estadounidense.

La evolución desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio muestra la magnitud del cambio. En 2012, las exportaciones agrícolas colombianas hacia ese mercado rondaban los 2.400 millones de dólares; para 2025 se acercaron a 6.000 millones. Durante los 14 años del acuerdo, las ventas registraron un crecimiento acumulado del 163 por ciento y los productos colombianos pasaron de llegar a 38 estados a alcanzar 49.

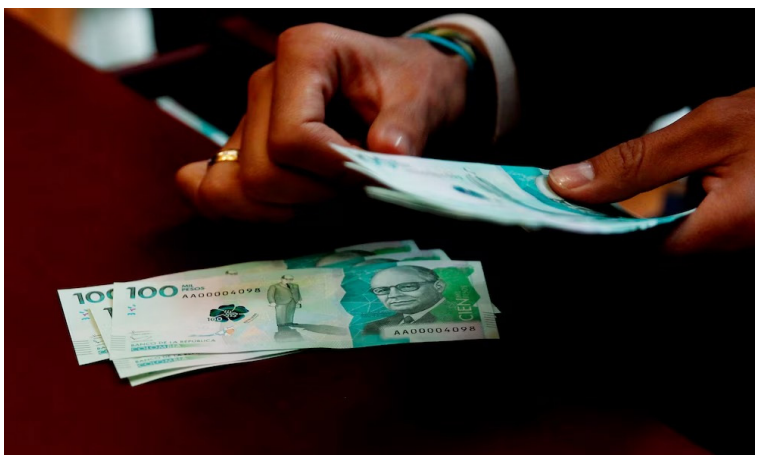
La composición de la oferta también cambió. Al comienzo del acuerdo estaba concentrada en café, flores frescas y banano. Para 2025 se sumó una canasta más diversa que incluye extractos de café, filetes de pescado fresco, frutas preparadas, confitería, chocolate, cítricos, azúcar de caña y aguacate. Las exportaciones de cítricos multiplicaron su valor, al igual que las de aguacate y cacao en grano.

El sector agrícola representó el 6,3 por



ciento del PIB colombiano en 2025 y generó 3,1 millones de empleos, equivalentes al 13 por ciento del empleo total. Las exportaciones agropecuarias y agroindustriales al mundo alcanzaron un récord de 15.307,3 millones de dólares. El ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, y la presidenta de AmCham Colombia, María Claudia Lacouture, abordaron las oportunidades pendientes para ampliar la presencia del agro nacional.

Ministerio de Hacienda proyecta riesgos críticos de endeudamiento y presión fiscal



Presupuesto 2027 revela mayor descuadre en cuentas de pensiones y salud

El presupuesto del Gobierno nacional para 2027 presenta un mayor descuadre de lo previsto en las cuentas destinadas a cubrir gastos de pensiones, salud y otros rubros, según el proyecto presentado por el Ministerio de Hacienda. El nuevo Plan General de la Nación proyecta riesgos críticos de endeudamiento y una presión sobre las finanzas públicas nacionales. Las cifras revelan que las obligaciones superan los recursos disponibles para atenderlas en el próximo año fiscal.

El desequilibrio afecta principalmente las transferencias obligatorias del sistema de pensiones y los recursos del sector salud. Estas obligaciones tienen carácter constitucional y su incumplimiento generaría afectaciones directas en los servicios que recibe la población. El Ministerio de Hacienda advirtió que el espacio fiscal disponible resulta insuficiente para cubrir la totalidad de los compromisos proyectados.

Los riesgos de endeudamiento señalados en el documento implican que el Gobierno deberá acudir a fuentes adicionales de financiamiento para cerrar la brecha. Un mayor nivel de deuda incrementa los costos de intereses y reduce los recursos disponibles para inversión social en años posteriores. Los analistas fiscales señalan que esta situación limita la capacidad del Estado para responder ante emergencias o ampliar programas existentes.

Los efectos del descuadre recaerían sobre los usuarios de servicios públicos esenciales. Pensionados, pacientes y beneficiarios de programas sociales enfrentan la posibilidad de retrasos o ajustes en la prestación de los servicios.

El Congreso deberá debatir el proyecto de presupuesto en los próximos meses y definir las modificaciones necesarias para equilibrar las cuentas antes de la aprobación final.

Proyecciones advierten 75 por ciento de probabilidad del evento más fuerte registrado

Fenómeno de El Niño toma fuerza y preocupa a Colombia

El fenómeno de El Niño continúa en desarrollo y preocupa a Colombia, con un 75 por ciento de probabilidad de convertirse en el más fuerte registrado en la historia, según las proyecciones climáticas. Las autoridades mantienen el monitoreo del evento mientras los pronósticos podrían modificarse a medida que avance el fenómeno. Los organismos técnicos evalúan los posibles impactos sobre el territorio nacional.

El Niño se caracteriza por el calentamiento anormal de las aguas del océano Pacífico. Este cambio altera los patrones de precipitación y temperatura en distintas regiones del país. En Colombia, el fenómeno suele provocar sequías en la región Caribe y la zona andina, mientras genera lluvias in-



tensas en otras áreas. Los efectos varían según la intensidad y la duración del evento.

Las sequías asociadas a El Niño afectan el abastecimiento de agua para consumo humano, agricultura y generación de energía. Los embalses que alimentan las hidroeléctricas reducen sus niveles y aumenta el riesgo de desabastecimiento. Los sectores agrícolas enfrentan pérdidas por la falta de lluvias y las comunidades rurales ven limitado el acceso al recurso hídrico durante los meses de mayor intensidad.

Las autoridades recomiendan medidas de preparación ante el evento. Los expertos señalan la importancia de racionalizar el consumo de agua, proteger las fuentes hídricas y adoptar prácticas agrícolas adaptadas a la sequía. Los organismos de gestión del riesgo mantienen planes de contingencia para atender emergencias asociadas al fenómeno y coordinan acciones con los municipios más expuestos.

Ministerio de Hacienda publica borrador para derogar restricción del 30 por ciento

Gobierno busca eliminar límite de inversión en exterior para fondos de pensión



El Ministerio de Hacienda publicó un borrador de decreto para derogar la decisión del Gobierno anterior de limitar en un 30 por ciento las inversiones que los fondos de pensión mantienen fuera del país. La cartera argumenta que la medida busca garantizar las rentabilidades de los trabajadores afiliados al sistema. El borrador se encuentra en etapa de publicación para comentarios antes de su eventual expedición.

La restricción del 30 por ciento fue adoptada por la administración anterior con el objetivo de mantener los recursos de los fondos dentro del territorio nacional. El Ministerio de Hacienda sostiene que el límite reduce las opciones de inversión disponibles y limita la diversificación de los portafolios. La diversificación permite distribuir el riesgo entre distintos mercados y reducir la exposición a las condiciones de una sola economía.

Los fondos de pensión administran los ahorros de millones de trabajadores colombianos. Los recursos deben generar rendimientos suficientes para cubrir las obligaciones futuras del sistema pensional. Los defensores de la medida argumentan que ampliar las opciones de inversión en el exterior permite acceder a mercados con mayor profundidad y mejores oportunidades de rentabilidad a largo plazo.

Los críticos de la derogatoria señalan que la salida de capitales hacia el exterior puede reducir la disponibilidad de recursos para financiar proyectos en Colombia. El debate sobre la conveniencia de la medida involucra consideraciones sobre riesgo, rentabilidad y desarrollo del mercado local. El borrador del decreto queda sujeto a comentarios antes de su decisión final.

Propuesta plantea actualizar normas de fabricación, comercio, registro y tenencia

Congreso estudiará proyecto para fijar nuevas reglas sobre porte de armas

El Congreso estudiará un proyecto de ley que busca fijar nuevas reglas sobre el porte de armas en Colombia, tras la decisión del fiscal general, Abelardo de la Espriella, de autorizar el porte en determinadas condiciones. La propuesta del representante Juan Manuel Londoño plantea actualizar las normas de fabricación, comercio, registro, tenencia y permiso de uso. La iniciativa incorpora herramientas tecnológicas y mecanismos administrativos para mejorar la trazabilidad del armamento legal en el país.

El proyecto contempla la implementación de sistemas tecnológicos para el seguimiento de las armas desde su fabricación hasta su destino final. Estos mecanismos permitirían a las autoridades verificar la cadena de custodia y detectar desvíos hacia el mercado ilegal. La trazabilidad se considera una herramienta para fortalecer el control sobre el armamento registrado y reducir el riesgo de que las armas legales alimenten actividades delictivas.

La regulación vigente sobre armas data de décadas anteriores y no contempla los avances tecnológicos actuales. El proyecto propone actualizar los procedimientos administrativos para otorgar permisos y registrar armas, con el objetivo de reducir los tiempos de trámite y mejorar el control institucional. Las autoridades tendrían acceso a información actualizada sobre los propietarios y las condiciones de cada permiso.



El debate sobre el porte de armas genera posiciones divergentes en el país. Los defensores de la medida argumentan que facilita la legítima defensa de los ciudadanos. Los críticos advierten sobre los riesgos de incrementar la circulación de armas en espacios públicos. El Congreso analizará la propuesta y definirá las modificaciones que considere necesarias antes de su votación final.

Comunidades empresariales y la Cámara Colombo-Alemana se reúnen para explorar alianzas

Alemania busca proyectos e innovación en Colombia con Powered by Germany



Alemania continúa buscando proyectos e innovación en Colombia a través de la iniciativa Powered by Germany, un espacio que reunió a comunidades empresariales alemanas y colombianas junto con la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana. El encuentro tuvo como objetivo identificar oportunidades de colaboración en sectores de tecnología, industria y servicios. Las empresas participantes exploraron alianzas para desarrollar proyectos conjuntos en el mercado colombiano.

La iniciativa Powered by Germany funciona como plataforma de encuentro entre empresas alemanas interesadas en América Latina y contrapartes locales. Los organizadores presentaron las capacidades técnicas y financieras de las compañías germanas en áreas como energía, manufactura avanzada e infraestructura. Las empresas colombianas compartieron información sobre el mercado local, las condiciones regulatorias y las oportunidades sectoriales.

La Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana facilita desde hace años el intercambio comercial entre ambos países. La entidad ofrece servicios de acompañamiento a empresas alemanas que buscan establecerse o ampliar operaciones en Colombia. Estas actividades generan empleo, transferencia de tecnología y acceso a nuevos mercados para los empresarios locales.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado

Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SIGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



El club bogotano incorpora al experimentado mediocampista

Millonarios oficializa el fichaje de Juan Guillermo Cuadrado hasta junio de 2027



Millonarios presentó oficialmente este martes a Juan Guillermo Cuadrado como nuevo jugador del conjunto embajador en Bogotá, Colombia. El mediocampista de 38 años firmó contrato hasta junio de 2027, tras concretarse su llegada en el límite del cierre del mercado para agentes libres del fútbol colombiano. La institución confirmó la operación mediante un comunicado difundido en sus canales oficiales.

El club destacó la trayectoria del futbolista nacido en Necoclí, Antioquia, quien acumula casi 20 años de carrera en la élite internacional. Cuadrado inició su recorrido profesional en Independiente Medellín y en 2009 emigró al fútbol europeo, donde defendió camisetas de Udinese, Lecce y Fiorentina antes de consolidarse en clubes de primer nivel. Con Chelsea conquistó la Premier League y la Copa de la Liga en la temporada 2014/15. En Juventus sumó cinco títulos de Serie A, cuatro Copas de Italia y dos Supercopas italianas. Posteriormente militó en Inter de Milán, Atalanta y Pisa, acumulando un palmarés extenso en el fútbol europeo. La incorporación representa un refuerzo de experiencia para Millonarios de cara a sus compromisos nacionales e internacionales. El comunicado del club resaltó atributos como experiencia, velocidad y talento. La presentación oficial marca el retorno del jugador al fútbol colombiano después de casi dos décadas en el exterior, generando expectativa entre la afición embajadora.

Dos periodistas aseguran un acuerdo, mientras el club antioqueño evita confirmar oficialmente.

Atlético Nacional negocia la llegada de James Rodríguez como agente libre



Atlético Nacional negocia la incorporación del mediocampista James Rodríguez, quien se encuentra como agente libre tras finalizar su etapa en Minnesota United de la MLS. La versión surgió este jueves en medios colombianos y fue respaldada desde Argentina, aunque el club antioqueño no ha confirmado públicamente la contratación del futbolista de 35 años. La periodista Sheyla García informó durante el programa Despierta Win que existiría un acuerdo entre las partes y que la institución analiza cuándo anunciarlo oficialmente. “Era un deseo de James y su entorno estar en un club con garantías como Nacional por su grandeza y proyecto deportivo”, declaró. El periodista Germán García Grova publicó desde Argentina una afirmación más directa sobre el posible destino del jugador. El futuro del colombiano había perdido protagonismo en las últimas semanas. Tras disputar el Mundial y abandonar Minnesota United, Rodríguez quedó sin equipo y ninguna propuesta tomó fuerza suficiente durante el mercado. El diario Marca informó que Avellino, de la Serie B italiana, negociaba para contratarlo antes del parón de la fecha FIFA de septiembre. Publicaciones del conjunto antioqueño en redes sociales, con referencias al número 10, incrementaron las especulaciones entre los aficionados. El posible regreso de Rodríguez a la Liga BetPlay aparece como alternativa concreta, aunque permanece pendiente de confirmación oficial por parte de la institución.06:46 PM

El combinado nacional suma cuatro puntos y define su clasificación ante Corea del Norte.

Colombia empata sin goles ante Portugal y mantiene vivo el pase



La Selección Colombia femenina Sub-20 igualó 0-0 con Portugal este jueves en su segunda presentación del grupo E del Mundial Sub-20. El equipo nacional alcanzó cuatro puntos y mantiene abierta la posibilidad de clasificar a la siguiente fase del torneo, aunque dejó escapar la oportunidad de asegurar el triunfo tras generar las ocasiones necesarias para abrir el marcador.

Las colombianas dominaron buena parte del compromiso y buscaron la anotación por diferentes vías. La falta de eficacia terminó pesando en el resultado, mientras la portera de Portugal tuvo una actuación determinante para mantener su arco en cero. El conjunto nacional insistió hasta el final, pero el gol nunca apareció y Portugal resistió para salir con el empate.

La jornada también dejó una baja para Colombia. Lina Arboleda recibió la tarjeta roja en los últimos minutos después de golpear desde el suelo a una jugadora portuguesa, por lo que no estará disponible para el siguiente compromiso. Esa ausencia representa un ajuste obligado en la estructura del equipo para el encuentro decisivo. Con cuatro unidades, Colombia queda bien posicionada de cara a la clasificación.

El domingo enfrentará a Corea del Norte, vigente campeona del mundo, en un partido de máxima exigencia.

El empate ante Portugal mantiene abierto el camino en el grupo E, pero el próximo encuentro exigirá resolver la falta de definición para avanzar de ronda.



El colombiano jugó 80 minutos en el estreno europeo del conjunto bávaro.

Bayern golea 5-0 al Bodo Glimt con Luis Díaz como titular



El Bayern Múnich goleó 5-0 al Bodo Glimt este jueves 10 de septiembre en el Allianz Arena, en el debut de la Champions League 2026-27. El colombiano Luis Díaz fue titular y disputó 80 minutos del encuentro.

Las anotaciones fueron de Jamal Musiala, Harry Kane, Alphonso Davies y Michael Olise en dos ocasiones. El conjunto noruego comenzó con una defensa sólida que impidió al Bayern anotar en los primeros minutos. El arquero Nikita Haikin fue figura del primer tiempo y luego sustituido por una molestia inguinal. En el minuto 5, Díaz recibió un centro por el sector derecho y cabeceó en dirección al piso, pero el balón terminó en las manos del guardameta ruso. El Bayern sentenció el partido en el segundo tiempo. Musiala abrió el marcador al minuto 47 tras un rebote dentro del área. Kane amplió al 61 con un centro de pelota parada. Davies marcó el tercero al 83 desde fuera del área, y Olise añadió dos goles más en los minutos 83 y 90+2, además de dar la asistencia en el segundo tanto. Con esta victoria, el Bayern Múnich se ubica en la segunda casilla de la tabla, empatado con el Paris Saint-Germain, ambos con una victoria y una diferencia de gol de +5. El conjunto bávaro viajará a Noruega para enfrentar al Viking en la fecha 2, el próximo 13 de octubre a las 2:00 PM hora colombiana.

El colombiano brilló en el triunfo 1-0 por los cuartos de final de la Libertadores.

Palmeiras vence a Liga de Quito con Jhon Arias como figura

Palmeiras venció 1-0 a Liga de Quito este jueves en el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores, disputado en Brasil. El colombiano Jhon Arias tuvo una actuación destacada y fue considerado una de las figuras del encuentro.

El argentino Agustín Giay marcó el único gol al minuto 26, dando al conjunto brasileño una ventaja mínima en la serie. El equipo dirigido por Abel Ferreira fue superior durante buena parte del compromiso y encontró el gol que necesitaba para afrontar con tranquilidad el segundo capítulo de la eliminatoria. Arias participó constantemente en el juego ofensivo y se convirtió en una de las principales amenazas para la defensa ecuatoriana, mostrando capacidad para asociarse y acelerar las jugadas cerca del área rival. Desde su llegada al conjunto brasileño, Arias ha asumido un papel importante en el funcionamiento ofensivo.



Aunque Palmeiras tuvo oportunidades para ampliar la diferencia, no logró encontrar el segundo tanto. Liga de Quito resistió y mantuvo con vida una serie que permanece completamente abierta para el partido de vuelta. El 1-0 representa una ventaja importante para los brasileños, pero no definitiva.

El partido de vuelta se disputará el miércoles 16 de septiembre en Ecuador, donde Palmeiras deberá defender la ventaja conseguida. Arias buscará completar la tarea en Quito y ayudar a su equipo a clasificar a las semifinales del torneo continental.

El club antioqueño busca convencer al delantero de volver a competir profesionalmente.

Medellín intenta sacar del retiro a Jackson Martínez

Independiente Medellín intenta convencer al delantero Jackson Martínez de volver a la actividad profesional, según información del periodista Tiago Aristi. El club antioqueño habría contactado al jugador de 39 años, retirado hace varios años para recuperarse de una lesión crónica en el tobillo izquierdo, y le habría presentado una oferta para incorporarlo en el mercado de agentes libres. El cuerpo técnico dirigido por Luis Amaranto Perea ha mantenido contacto con el experimentado delantero para que decida regresar a las canchas y aportar sus goles al equipo en la presente temporada.

Las directivas estarían de acuerdo con concretar el regreso del futbolista, aunque la decisión final recae exclusivamente en Martínez, quien debe evaluar si puede competir a nivel profesional en Colombia.

El contrato tendría características especiales debido a los antecedentes de lesiones del jugador. El vínculo estaría atado a su condición física y a la evolución de la lesión crónica que lo marginó de la actividad. Esa estructura contractual busca proteger tanto al club como al futbolista ante cualquier eventualidad relacionada con su estado físico. La exhibición de Martínez en el partido benéfico por los afectados del terremoto en el estadio El Campín, donde marcó un doblete, mostró al delantero en buena condición física. Ese desempeño habría sido un factor determinante para que Medellín intentara persuadirlo de volver al equipo donde se hizo ídolo antes de partir al exterior en 2010.



Investigadores analizan ácidos grasos, cloruro de amonio y carbohidratos como candidatos

Ciencia busca identificar nuevos sabores más allá del umami



El tránsito de dos ondas tropicales provocará un aumento en la nubosidad y lluvias generalizadas durante el fin de semana en el Caribe colombiano, según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

El primer fenómeno meteorológico ingresará al país este jueves, mientras que el segundo, localizado sobre las Guayanas, impactará el territorio nacional a partir del sábado. Los análisis del organismo indican que el primer sistema transporta una carga de humedad propicia para desatar precipitación en el norte de la región.

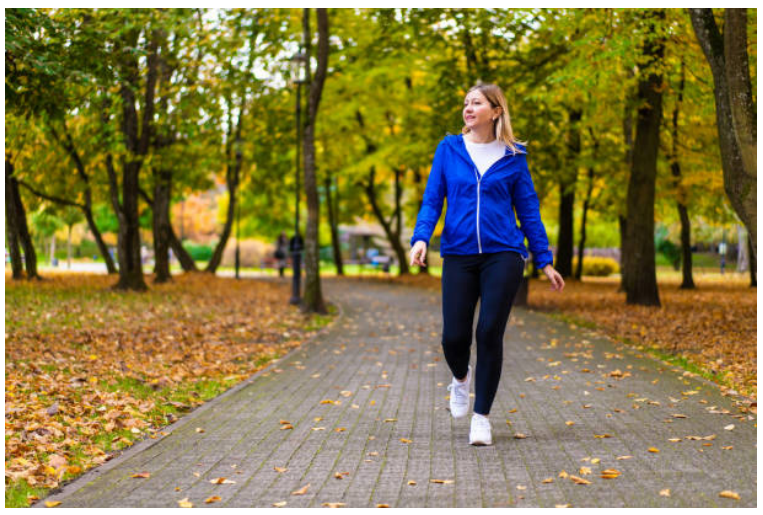
El Ideam precisó que la onda presente en Venezuela registra niveles de humedad que influirán en el norte del Caribe. Los modelos meteorológicos proyectan mayor cobertura nubosa y precipitaciones probables en las inmediaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, Atlántico, norte de Bolívar, Cesar y el sur de La Guajira. Las autoridades locales de gestión del riesgo deberán extremar precauciones ante el riesgo de fuertes vendavales en el sur del Atlántico, centro de Magdalena, Cesar, Córdoba y el norte de Sucre.

Las lluvias previstas representan un alivio parcial para las comunidades que enfrentan condiciones de sequía en la región. Sin embargo, el exceso de precipitación en periodos cortos puede generar inundaciones repentinas y afectaciones en viviendas ubicadas en zonas vulnerables. Los organismos de emergencia mantienen el monitoreo de los niveles de los ríos y quebradas en los departamentos bajo alerta.

Estudios vinculan el movimiento leve con creatividad, ánimo y procesos digestivos

Caminar diez minutos impulsa cuerpo y mente, confirma la ciencia

Investigaciones científicas publicadas en distintas revistas especializadas examinan los efectos de caminar diez minutos sobre la salud física y mental. Los estudios analizan el vínculo entre el movimiento leve, el desempeño cognitivo y diversos procesos fisiológicos del organismo. Los hallazgos abarcan desde mejoras en la creatividad y el estado de ánimo hasta beneficios en la digestión, según los trabajos revisados por especialistas en actividad física y neurociencia.



Caminar diez minutos después de una comida favorece la digestión y contribuye a regular los niveles de glucosa en sangre. Esta práctica resulta accesible para personas de distintas edades y condiciones físicas, ya que no requiere equipamiento ni instalaciones deportivas. Los investigadores señalan que la constancia del movimiento leve genera efectos acumulativos sobre el metabolismo y el sistema cardiovascular, incluso en periodos breves de actividad diaria.

Los beneficios cognitivos también aparecen en los estudios revisados. Caminar al aire libre se asocia con aumentos en la producción de ideas creativas y con mejoras en el estado de ánimo. Los especialistas atribuyen estos efectos a cambios en el flujo sanguíneo cerebral y a la liberación de sustancias asociadas con el bienestar. Estas respuestas ocurren durante la caminata y se mantienen por periodos posteriores al ejercicio.

La evidencia científica sugiere que el movimiento leve constituye una herramienta de bajo costo para la salud pública. Incorporar diez minutos de caminata a la rutina diaria puede generar beneficios medibles sin exigir grandes cambios en la vida de las personas. Los investigadores continúan analizando la duración, la frecuencia y las condiciones óptimas para aprovechar estos efectos en distintos grupos de población.

Estudios de la Asociación Americana del Corazón confirman beneficios cardiovasculares

Café matutino protege el corazón y reduce riesgo de muerte



Investigaciones presentadas por la Asociación Americana del Corazón indican que consumir café por la mañana se asocia con un menor riesgo de mortalidad general y una mayor protección del sistema vascular. Los estudios analizaron los hábitos de consumo de miles de participantes durante periodos prolongados y muestran una relación consistente entre el consumo matutino y una reducción en las tasas de enfermedades cardiovasculares.

Los datos señalan que el momento del día influye en los efectos del café sobre el organismo. Las personas que consumen la bebida durante la mañana presentan menores índices de mortalidad que quienes la ingieren a lo largo del día o no la consumen. Los investigadores atribuyen esta diferencia a la interacción entre los compuestos del café y los ritmos biológicos del cuerpo humano.

Los beneficios observados incluyen una mejor función del sistema vascular y una reducción en el riesgo de eventos cardíacos. Los especialistas aclaran que estos hallazgos no implican que el café sustituya tratamientos médicos ni hábitos saludables. Las conclusiones se basan en estudios observacionales que identifican asociaciones, no relaciones de causa directa.

La difusión de estos resultados puede influir en los hábitos de consumo de millones de personas. La Asociación Americana del Corazón recomienda mantener una dieta equilibrada y consultar a profesionales de la salud antes de modificar rutinas relacionadas con la cafeína. La institución continúa investigando cómo la cantidad y la preparación modifican los efectos del café sobre la salud cardiovascular.

Ganadores históricos de acordeón, canción, piqueria y una nueva categoría Reina de Reinas protagonizarán la edición conmemorativa en Valledupar.

Festival de la Leyenda Vallenata celebrará sus 60 ediciones con formato exclusivo de Rey de Reyes



La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata anunció que la edición 60 del certamen se realizará del 28 de abril al 1 de mayo de 2027 en Valledupar, Cesar. El evento reunirá únicamente a ganadores históricos de los concursos de Acordeón Profesional, Canción Vallenata Inédita y Piqueria Mayor, e incorporará por primera vez la categoría Reina de Reinas.

La organización confirmó que esta versión no rendirá homenaje a un artista específico. El protagonismo corresponderá a la memoria histórica de las 60 ediciones del festival, cuya primera versión se remonta a 1968. El presidente de la Fundación, Rodolfo Molina Araújo, señaló que el certamen contará puntualmente la historia del evento y su evolución hasta convertirse en el encuentro folclórico más importante del país.

Molina Araújo destacó que el festival preserva los cuatro aires tradicionales del vallenato: paseo, merengue, son y puya. La convocatoria reunirá a intérpretes que han ganado en ediciones anteriores, lo que configura un formato competitivo sin precedentes en la historia del certamen. La expectativa crece entre músicos y seguidores del folclor.

La edición conmemorativa busca consolidar seis décadas de continuidad artística. La Fundación extendió la invitación a residentes y visitantes para participar en las actividades programadas en Valledupar durante los cuatro días del evento.

El cantante colombiano atribuye su proceso a la fe y reconoce que continúa cometiendo errores.

Pipe Bueno expone su recuperación de adicciones y afirma: “Un día a la vez”

El cantante colombiano Pipe Bueno habló públicamente sobre su proceso de recuperación de adicciones durante una dinámica de preguntas y respuestas que Luisa Fernanda W realizó con sus seguidores este miércoles 9 de septiembre a través de las historias de Instagram. La creadora de contenido cedió la palabra a su pareja para que respondiera directamente sobre la complejidad de ese proceso.

El artista explicó que el fortalecimiento de su vida espiritual ha sido determinante para afrontar los momentos difíciles. Según sus declaraciones, su relación con Dios se convirtió en un apoyo para manejar de manera diferente las situaciones que se presentan. Bueno reconoció que sigue siendo susceptible a cometer errores y aseguró tener mayor consciencia sobre sus decisiones.

Las declaraciones surgen semanas después de que la pareja estuviera en el centro de la conversación en redes sociales por revelaciones sobre episodios complejos que el cantante atravesó, entre ellos problemas de adicciones e inestabilidad emocional durante el periodo en que vivieron en México. Luisa Fernanda W destacó los avances observados y expresó públicamente su respaldo.

La creadora de contenido intervino para explicar que estos procesos no constituyen una transformación inmediata. Resumió la etapa actual con la expresión “un



día a la vez”. La pareja mantiene su compromiso de matrimonio, comparte dos hijos y diversos proyectos. Bueno acumula más de 15 años de trayectoria en la música popular colombiana.

Los artistas colombianos publicarán el sencillo el 17 de septiembre en plataformas digitales.

Shakira y Maluma anuncian “Agua”, su nueva colaboración tras ocho años



Los cantantes colombianos Shakira y Maluma confirmaron una nueva colaboración musical titulada “Agua”, que se publicará el próximo jueves 17 de septiembre en plataformas digitales. El anuncio se realizó mediante publicaciones conjuntas en las redes sociales de ambos artistas, donde compartieron una imagen promocional con el nombre del tema y la bandera de Colombia. Maluma acompañó la imagen con el mensaje: “Nos fuimos mundial con la reina”.

El anuncio surgió después de que Maluma publicara un mensaje en sus perfiles oficiales que decía: “Mañana anuncio nueva colaboración”. Esa publicación generó de inmediato especulaciones entre sus seguidores sobre la identidad del artista que lo acompañaría. La incógnita se resolvió cuando el cantante antioqueño compartió una fotografía posando junto a la intérprete barranquillera, ratificando así un proyecto conjunto entre ambas figuras de la música colombiana.

Hasta el momento, ninguno de los dos artistas ha revelado detalles sobre la propuesta sonora, el género musical que explorarán o la letra del tema. Se desconoce si el lanzamiento estará acompañado por un videoclip oficial o si la canción se centrará únicamente en su distribución en plataformas digitales de audio. La producción permanece bajo estricta reserva por parte de los equipos de ambos cantantes.

“Agua” amplía un catálogo conjunto que incluye “Chantaje” (2016), el remix de “La bicicleta”, “Trap” (2018) y “Clandestino” (2018). Tras la publicación oficial, las redes sociales registraron numerosos comentarios de seguidores que expresaron entusiasmo por el reencuentro musical de ambos artistas colombianos, quienes no colaboraban juntos desde hacía casi una década.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM